



Hospital
San Juan Bosco
Empresa Social del Estado

INFORME DE EVALUACIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA DE

RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO

2025

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com

Contenido 1.

1. CONTEXTO GENERAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

2. OBJETIVO DEL INFORME:

3. DESARROLLO:

Introducción

Preparación

Convocatoria:

Evidencias de la convocatoria:

Organización logística y Ejecución:

4. CONCLUSIONES

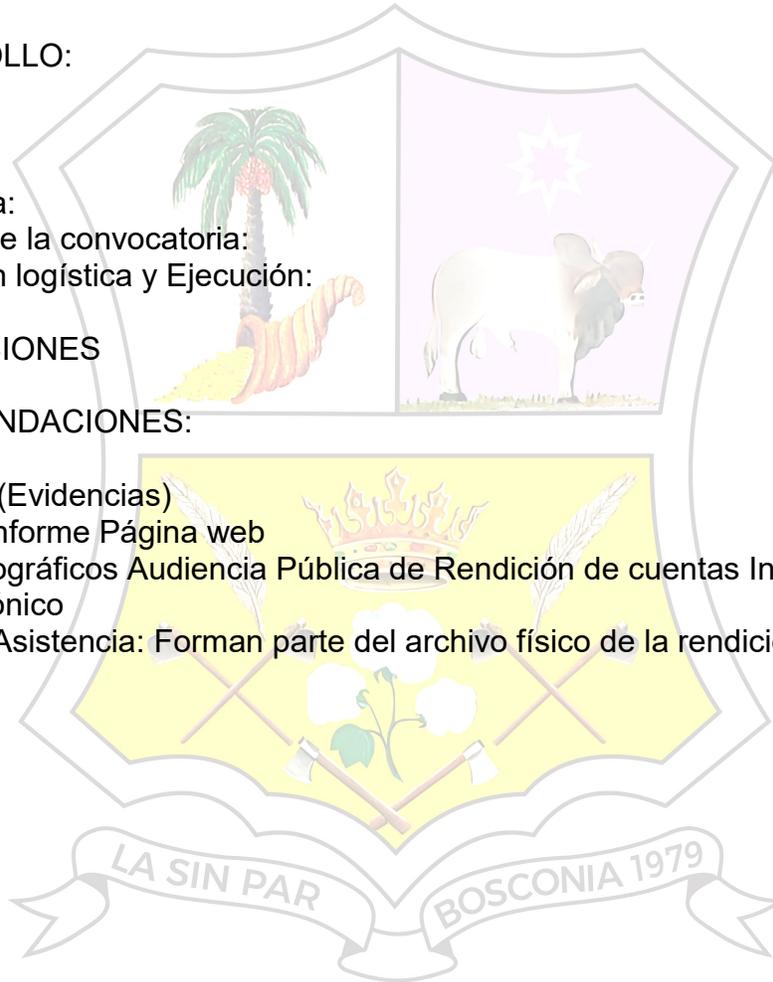
5. RECOMENDACIONES:

6. ANEXOS (Evidencias)

Publicación Informe Página web

Registros fotográficos Audiencia Pública de Rendición de cuentas Invitaciones correo electrónico

Listados de Asistencia: Forman parte del archivo físico de la rendición



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar

Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com



1. CONTEXTO GENERAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

La rendición de cuentas es un proceso permanente mediante el cual las entidades informan, explican y dan a conocer los avances y resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo, cuya finalidad es la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública.

La Ley 1757 de 2015, Estatuto de Participación Ciudadana, establece la obligatoriedad de realizar audiencias públicas en las que se garantice la participación de los grupos de interés, de igual forma, según la normatividad vigente, la Estrategia de Rendición de Cuentas está contenida en el tercer componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC, el cual se publica, a más tardar el 31 de enero de cada año. Los lineamientos guía que deben seguir las entidades para su realización se encuentran en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC el cual es expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La ESE Hospital San Juan Bosco, llevó a cabo las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, publicación de información, convocatoria y ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la ley 1757 de 2015. La oficina de Control Interno de la entidad, en su rol de evaluador independiente, efectúa la evaluación del ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, presentada por la Gerencia, en la sala de espera de consulta externa de la entidad de manera presencial y a través de transmisión en vivo por la página del Facebook live del Hospital San Juan Bosco.

Para realizar la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, se tuvo como base el diseño y aplicación de la encuesta de evaluación diligenciada por noventa y tres (93) personas que participaron de la Rendición.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar

Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318

366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com



2. OBJETIVO DEL INFORME:

Presentar el resultado alcanzado sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultado de la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta Vigencia 2024 del Hospital San Juan Bosco.

3. DESARROLLO:

Introducción La ESE Hospital San Juan Bosco., en cumplimiento de los pilares de la democracia participativa y en el ejercicio de sus funciones, realizó audiencia pública de rendición de cuentas Vigencia 2024, el día 30 de abril de 2024, donde se socializaron los logros, proyectos y avances por parte de la Doctora ANA SOFIA MALDONADO, Gerente de la Institución.

Conformación Equipo Líder de Preparación de la Audiencia:

Dando cumplimiento normativo, y siguiendo las pautas establecidas en el reglamento interno para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024, la gerencia conformó el equipo interdisciplinario liderado por área de Planeación y comunicación, con el apoyo del Profesional universitario del área de informática, quienes se encargaron de coordinar el alistamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia. El Comité ampliado de gerencia preparó la información de la gestión de cada uno de los programas, proyectos y procesos de forma sencilla, clara y concisa para mejor comprensión de la ciudadanía y demás partes interesadas. La información cubrió los aspectos Asistencial, Financiero, Infraestructura y Satisfacción del Usuario.

Consolidado el informe de la rendición de cuentas, se publicó en la página web de la institución un mes antes de la audiencia pública; así mismo dando cumplimiento normativo, la institución hizo el reporte del Archivo Tipo GT003, a través de la Plataforma NRVCC, en cumplimiento de la Circular externa No 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar

Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com



Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

- Reporte formulario GT003 a la SUPERSALUD

Validación del archivo **8240004500802024GT003**, en el Sistema de recepción y validación de archivos RVCC, de la Supersalud.

Vigencia	Periodo
2024	D0

Resultado Validación

Archivo: 8240004500802024GT003.xml
Estado de Envío: Validado
Fecha: 26/03/2025 8:09:49 a. m.

Seleccionar Archivos	
FT002	<input type="text" value="Seleccionar el archivo..."/> <input type="button" value="Validar"/>
GT004	<input type="text" value="Seleccionar el archivo..."/> <input type="button" value="Validar"/>
ST006	<input type="text" value="Seleccionar el archivo..."/> <input type="button" value="Validar"/>
GT003	<input type="text" value="8240004500802024GT003.xml"/> <input type="button" value="Validar"/>
ST002	<input type="text" value="Seleccionar el archivo..."/> <input type="button" value="Validar"/>

Activar V

Link

https://www.hosanbosco.gov.co/files/participa/rendiciones/2024/REGLAMENTO_AUDIENCIA_2024.pdf

Reglamento:

Link Micrositio: www.hosanbosco.gov.co/rendicion-de-cuentas-2024/

Link

informe de gestion:
https://www.hosanbosco.gov.co/files/participa/rendiciones/2024/INFORME_RENDICION_VIGENCIA_2024.pdf

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar

Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com

Diseño:

La entidad definió los temas a tratar en la Audiencia de Rendición de Cuentas, y en coordinación con la Gerencia, Planeación, Estadística, comunicaciones y SIAU, estructuraron el listado final de instituciones y personas a convocar para realizar las invitaciones respectivas y determinaron las estrategias y actividades de divulgación de la audiencia pública a los ciudadanos y grupos de valor (organizaciones de la sociedad civil: asociaciones o comités de usuarios, gremios, veedurías, universidades, medios de comunicación, asociaciones de profesionales, etc.), a través de los diferentes medios, virtuales y físicos.

INICIO NOSOTROS TRANSPARENCIA SERVICIOS AL CIUDADANO PARTICIPA NORMATIVIDAD NOTICIAS

Rendición de Cuentas 2024



Facebook LIVE

RENDICIÓN DE CUENTAS

•VIGENCIA 2024•

Hospital San Juan Bosco
Empresa Social del Estado

Invitamos a toda la comunidad a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2024.

Sala de Espera Consulta Externa E.S.E.
Hospital San Juan Bosco
Miércoles 30 Abril 2025
3:00 pm

INVITA DRA. ANA SOFIA MALDONADO - GERENTE

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com



Preparación:

Las actividades de divulgación fueron realizadas con 30 días de anticipación, las cuales incluyeron los mecanismos de realización de la Audiencia de Rendición, su alcance y las herramientas que se podían utilizar para el control social. La socialización se realizó entre otros a través de página web, reuniones con la asociación de usuarios y otras organizaciones.

Convocatoria:

Se realizó la convocatoria por medio de la pagina web y redes sociales de de la entidad, a funcionarios, organizaciones de la sociedad civil, entes de Control y ciudadanía en general. El informe de Rendición se puso a disposición en la página web para su consulta, dando la oportunidad de realizar Inscripción y radicación de propuestas.

No se recibieron radicaciones en la Oficina de correspondencia, razón por la cual no fue necesario asignar espacio dentro de la Audiencia de Rendición para atender las preguntas de los interesados.

De igual manera, se estableció un correo electrónico para recibir las preguntas o dudas de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones o ciudadanía sobre las cuales quisieran obtener respuesta puntual.

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar

Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com



Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

Evidencias de la convocatoria:

Página web del Hospital

Rendición de Cuentas 2024

RENDICIÓN DE CUENTAS
• VIGENCIA 2024 •

Hospital San Juan Bosco
Empresa Social del Estado

Invitamos a toda la comunidad a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2024.

Sala de Espera Consulta Externa E.S.E.
Hospital San Juan Bosco
Miércoles 30 Abril 2025
3:00 pm

INVITA DRA. ANA SOFIA MALDONADO - GERENTE

POR MEDIO DE LA CUAL SE INVITA A LOS USUARIOS, GREMIOS, ORGANIZACIONES CIVILES, VEEDORES, FUNCIONARIOS Y CIUDADANIA EN GENERAL A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA AUDIENCIA PUBLICA PRESENCIAL Y VIRTUAL DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024, QUE TENDRA LUGAR EL DIA 30 DE ABRIL DE 2025 A LAS 03:00 P.M.

OBJETIVO:

Informar a los usuarios y Ciudadanía en general (Usuarios, Sindicato, Veedurías, Periodistas, Entes de Vigilancia y Control, Defensores de Derechos humanos, representantes de organizaciones civiles y funcionarios de la E.S.E. y EPS contratantes) para que participen dentro de un espacio de interlocución, deliberación y comunicación del ejercicio de rendición de cuentas, garantizando un procedimiento presencial restringido y virtual, efectivo y transparente.

INSCRIPCIÓN AL EVENTO:

Para la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BOSCO es muy importante contar con su asistencia en la Audiencia Pública Virtual y Presencial de Rendición de Cuentas. Le invitamos a realizar su inscripción al evento en el siguiente enlace www.hosanbosco.gov.co, y a conectarse a través de las redes sociales en Facebook y Instagram, donde se hará la difusión de la rendición de cuentas, invitando a los ciudadanos a participar.

Se contará con el correo electrónico rendiciondecuentas@hosanbosco.gov.co el cual estará habilitado para garantizar la participación a la ciudadanía, el cual estará habilitado hasta el día 28 de abril de 2025 hasta las 5:00 pm.

Las preguntas, observaciones o recomendaciones de participación se deberán allegar por medios virtuales:

Email: rendiciondecuentas@hosanbosco.gov.co

y a través de las siguientes redes sociales de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BOSCO:

Redes Sociales:

Instagram: www.instagram.com/hosanbosco/

Facebook: www.facebook.com/hosanbosco/



Activa
Ve a Co

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar

Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318

366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com



Invitación Instagram:



Además se hizo invitación por medio de oficio escrito a las entidades públicas, como a la Alcaldía municipal, Concejo municipal, Asamblea Departamental, secretarías de despacho, Universidades, Veeduría, Personería municipal y Juntas de acción comunal, empresas de servicios públicos y Instituto de cultura deporte, recreación y EPS.



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com



Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

Invitación oficios



Bosconia, Cesar, 23 de abril del 2025.

Señor:
JORGE PATIÑO GOMEZ
Alcalde municipal
Bosconia, Cesar.

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas E.S.E. Hospital San Juan Bosco.

La Rendición de Cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos para garantizar el ejercicio del control social a la administración sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización. Consiste en responder ante el ciudadano como soberano por deberes y obligaciones de la Administración Pública asignadas por la constitución y las leyes.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E Hospital San Juan Bosco, se desarrollará de la siguiente manera:

Fecha de realización: miércoles 30 de abril de 2025.

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Sala de espera consulta externa - E.S.E. Hospital San Juan Bosco

Es de recordar que la rendición de cuentas es uno de los espacios de participación ciudadana para conocer y reflexionar sobre el resultado de la gestión gerencial del hospital, aclarar inquietudes y exponer sus propuestas para el mejoramiento de la entidad. De ahí la importancia de sus asistencia y participación.

ANA SOFIA MALDONADO
Gerente - E.S.E. Hospital San Juan Bosco

FORMULARIO DE PROPUESTAS

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com



Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado



Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS E.S.E. HOSPITAL SAN
JUAN BOSCO PERIODO 2024

FORMATO PARA LA INSCRIPCION DE PROPUESTAS DE ORGANIZACIONES PARA INTERVENIR EN LA AUDIENCIA

Las Organizaciones de la sociedad civil como asociaciones de usuarios, asociaciones de pacientes, etc.: que quieran intervenir en la Audiencia pública de rendición de cuentas, deberán antes de la audiencia, presentar y radicar en la oficina de atención al usuario del Hospital sus propuestas de intervención para que le sean asignados y programados los respectivos tiempos dentro de la audiencia, sus intervenciones no podrán sobrepasar los tres (3) minutos.

Escriba su nombre: _____

Escriba el nombre de la organización que representa: _____

Dirección: _____

Correo electrónico: _____

1. Describa su propuesta, recomendación o sugerencia:

2. Documentos que adjunta a la propuesta:

3. Firma de quien entrega: _____

4. Nombre y Firma de quien recibe: _____

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com

Organización logística y Ejecución:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se llevó a cabo en la sala de espera de consulta externa del Hospital, el cual contó con facilidad para el acceso de las personas invitadas a participar en forma presencial, los cuales se registraron en el Formato institucional de Listado de asistencia, evidenciando un total de Noventa y tres (93) personas participantes de manera presencial y se contó de igual forma con transmisión vía Facebook live

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar

Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com



Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

Duración:

La Audiencia de Rendición de Cuentas tuvo una duración de 2 horas, y pudo ser visualizada virtualmente a través del enlace <https://www.facebook.com/share/v/18Jh1Ar72A/>

Interacciones y/o visualizaciones de la misma en forma virtual:

Se adjunta el enlace de la publicación de la Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 <https://www.facebook.com/share/v/18Jh1Ar72A/> el cual tiene 23 likes, 3 comentarios y 3 veces compartido, cabe resaltar que las interacciones del evento en Facebook seguirán aumentando ya que el video se seguirá visualizando.



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com

formato de Evaluación de Rendición de cuentas

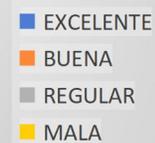
En desarrollo de la audiencia, los organizadores entregaron a los asistentes el formato de Evaluación de Rendición de cuentas, en el cual podían hacer sus preguntas, comentarios y/o sugerencias, el cual podía depositarse en un buzón, con el fin de agruparse y dar respuesta a través de los correos electrónicos registrados en los mismos, en un término no mayor a 15 días hábiles y serían incluidos en el acta de informe de rendición de cuentas.

Para garantizar el orden, se designó como moderadora, la Comunicadora de la institución, quien presentó la agenda del día y explicó las reglas a tener en cuenta en el desarrollo de la audiencia.

Al finalizar el proceso, se recogió la opinión de los participantes a través de una breve encuesta acerca de la metodología y contenido de la audiencia pública, con los siguientes resultados:

1	Como califica la intervención por parte de los expositores en la Audiencia de Rendición de Cuentas	Cantidad	Porcentaje
	EXCELENTE	32	96%
	BUENA	1	4%
	REGULAR	0	0%
	MALA	0	0%

Como califica la intervención por parte de los expositores en la Audiencia de Rendición de Cuentas



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar

Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com

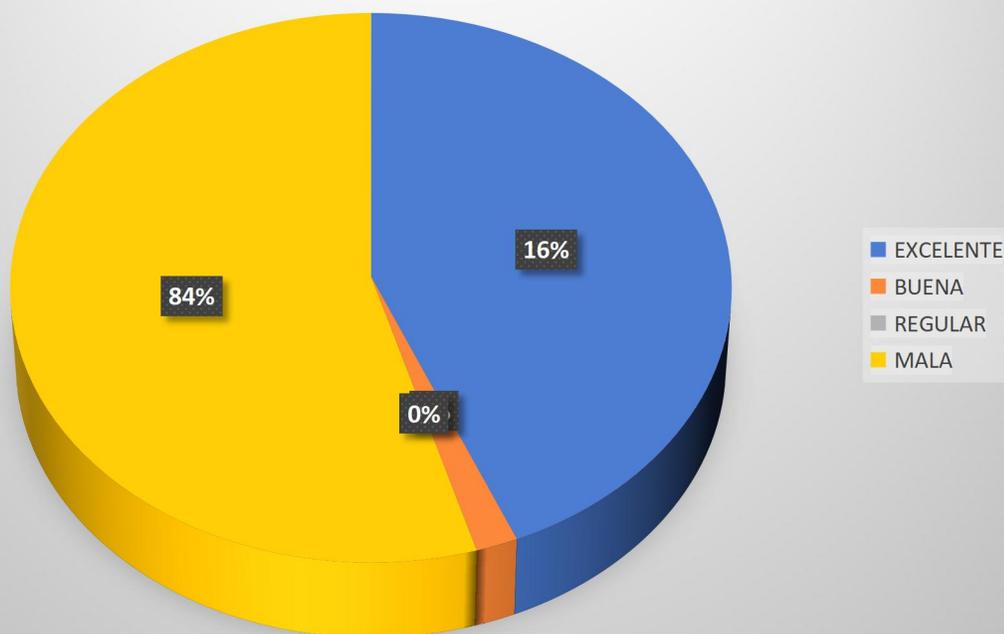


Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

2	COMO CALIFICA LA ORGANIZACIÓN DE LA APRC EN CUANTO A PRESENTACION, LOGISTICA Y ESTRUCTURA	Cantidad	Porcentaje
	EXCELENTE	28	84%
	BUENA	5	16%
	REGULAR	0	0%
	MALA	0	0%

Como califica la Organización de la APRC en cuanto a presentación, logística y estructura



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com

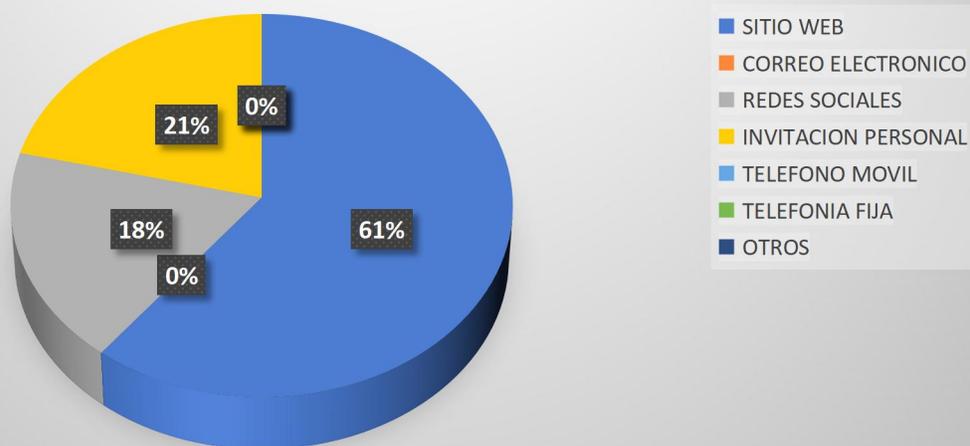


Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

3	POR CUAL CANAL SE ENTERO DE LA APRC	Cantidad	Porcentaje
	SITIO WEB	20	60%
	CORREO ELECTRONICO	0	0%
	REDES SOCIALES	6	18%
	INVITACION PERSONAL	7	21%
	TELEFONO MOVIL	0	0%
	TELEFONIA FIJA	0	0%
	OTROS	0	0%

POR CUAL MEDIO SE ENTERO DE LA APRC



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar
 Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
 366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com

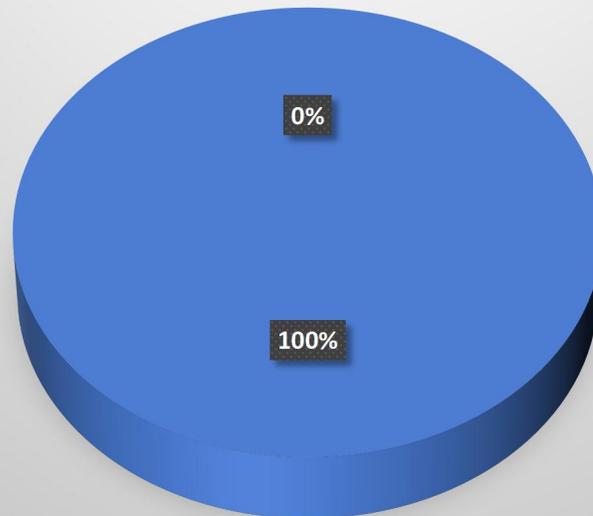


Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

4	CONSIDERA QUE DE LOS TEMAS TRATADOS DURANTE LA APRC REFLEJARON LA GESTION DE LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA 2024	Cantidad	Porcentaje
	SI	33	100%
	NO	0	0%

CONSIDERA USTED QUE LOS TEMAS TRATADOS DURANTE LA APRC REFLEJARON LA GESTION DE LA ENTIDAD EN LA VIGENCIA 2024



■ SI
■ NO

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

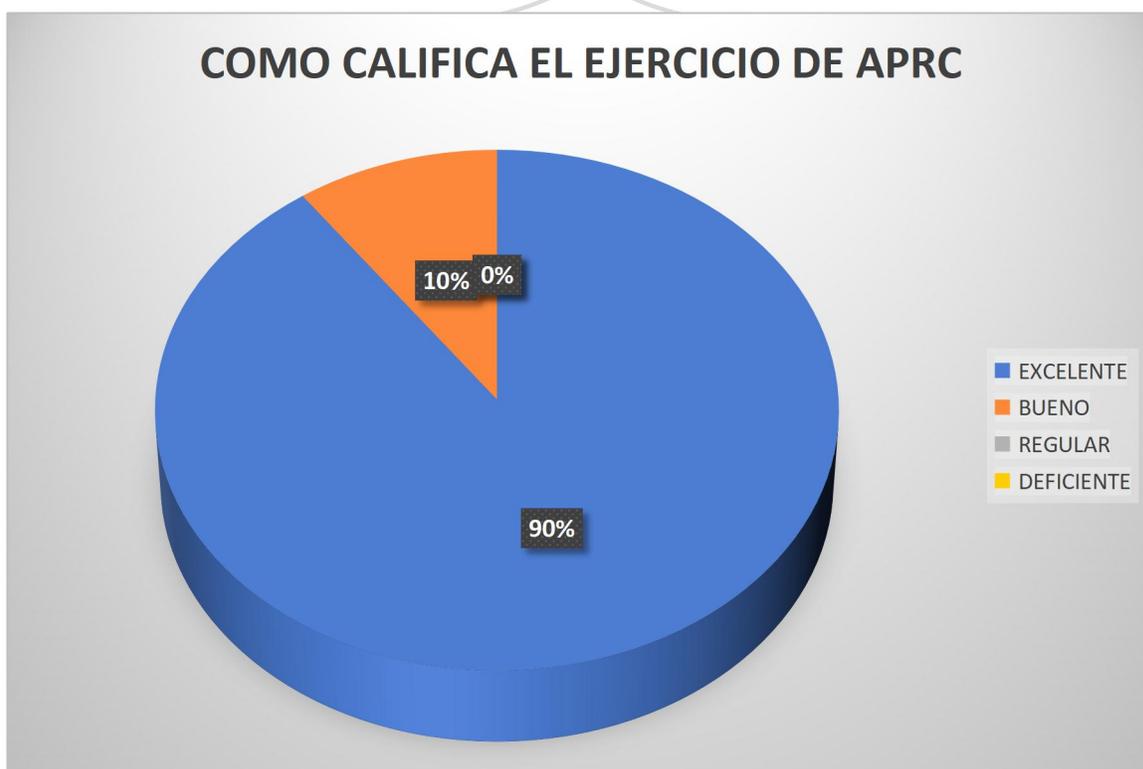
Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com



Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

5	COMO CALIFICA EL EJERCICIO DE LA APRC	Cantidad	Porcentaje
	EXCELENTE	30	90%
	BUENA	3	10%
	REGULAR	0	0%
	DEFICIENTE	0	0%



www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com

Dando cumplimiento normativo, el contenido de este informe estará disponible en la página web institucional durante tres (3) años siguientes a la realización de audiencia.

4. CONCLUSIONES

- La metodología y contenidos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se dio cumplimiento con los objetivos trazados para la Administración en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.
- El informe fue presentado de manera dinámica y abarcó la gestión a nivel Financiero, Asistencial y de Infraestructura de la Entidad.
- No se recibieron preguntas en el desarrollo de la audiencia, ni en forma virtual.
- No se adquirieron compromisos en el marco de la audiencia.

5. RECOMENDACIONES

Fortalecer la participación ciudadana y la generación de nuevos mecanismos para acercar a la comunidad, facilitando la visualización del informe de Rendición desde el ingreso a página web

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com



Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

6. ANEXOS (Evidencias)

Publicación Informe Página web

FOR MEDIO DE LA CUAL SE INVITA A LOS USUARIOS, GREMIOS, ORGANIZACIONES CIVILES, VEEDORES, FUNCIONARIOS Y CIUDADANIA EN GENERAL A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA AUDIENCIA PUBLICA PRESENCIAL Y VIRTUAL DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024, QUE TENDRA LUGAR EL DIA 30 DE ABRIL DE 2025 A LAS 03:00 P.M.

OBJETIVO:
Informar a los usuarios y Ciudadanía en general (Usuarios, Sindicato, Veedurías, Periodistas, Entes de Vigilancia y Control, Defensores de Derechos humanos, representantes de organizaciones civiles y funcionarios de la E.S.E. y EPS contratantes) para que participen dentro de un espacio de interlocución, deliberación y comunicación del ejercicio de rendición de cuentas, garantizando un procedimiento presencial restringido y virtual, efectivo y transparente.

INSCRIPCIÓN AL EVENTO:
Para la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BOSCO es muy importante contar con su asistencia en la Audiencia Pública Virtual y Presencial de Rendición de Cuentas. Le invitamos a realizar su inscripción al evento en el siguiente enlace www.hosanbosco.gov.co o conectarse a través de las redes

y a través de las siguientes redes sociales de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BOSCO:

Redes Sociales:

Instagram: www.instagram.com/hsanjuanbosco/

Facebook: www.facebook.com/hosanbosco/

 Diligencie el **formulario de inscripción y preguntas** que será publicado en nuestros canales **página web y redes sociales** **HAGA CLIC AQUI**

 Envíe hasta el 28 de abril de 2025 sus inquietudes a: rendiciondecuentas@hosanbosco.gov.co o responda la encuesta de participación de temas de interés. **HAGA CLIC AQUI**

- [Reglamento Audiencia Pública Vigencia 2024](#) ✓
- [Formato de Presentación de Propuesta](#) ✓
- [Estado De Situación Financiera 2024](#) ✓
- [Estado De Situación Financiera 2023](#) ✓
- [Ejecución Acumulada – Ingresos 2024](#) ✓
- [Ejecución Acumulada – Gastos 2024](#) ✓
- [Ejecución Acumulada – Ingresos 2023](#) ✓
- [Ejecución Acumulada – Gastos 2023](#) ✓
- [Informe PQRSF 2024](#) ✓
- [Informe de Gestión – Rendición de Cuentas](#) ✓

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar

Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318

366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com

Registros fotográficos Audiencia Pública de Rendición de cuentas



Invitaciones: Descritas en el contenido del informe

Listados de Asistencia: Forman parte del archivo físico de la rendición

LUIS CARLOS MAESTRE
Jefe Oficina Control Interno

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado – Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318
366 2239

Email: hospital@hosanbosco.gov.co – hosanbosco@hotmail.com